

APOYO A PASAJEROS AFECTADOS POR NIEBLA

Información importante para pasajeros afectados por el banco de niebla en el AICM el 21 de noviembre de 2018

Para apoyar a los pasajeros cuyos vuelos fueron afectados por del banco de niebla que se presentó el pasado 21 de noviembre en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Interjet pone a su disposición las siguientes políticas de protección:

Se otorgará protección en los siguientes vuelos disponibles en la misma ruta, condonando los cargos por cambio y la diferencia de tarifa, si la fecha de vuelo es entre los días del 23 al 28 de noviembre de 2018, considerando que el cambio no debe de superar la vigencia del boleto.

Si el pasajero desea viajar en una fecha posterior al 28 de noviembre, aplicarán los cargos correspondientes.

En caso de solicitar cambio de ruta, solo se cobrará la diferencia de tarifa, siempre y cuando sea dentro del mismo periodo (entre el 23 y 28 de noviembre).

Los pasajeros que adquirieron su boleto en Tarifa Priority, podrán solicitar su reembolso a través de un monedero electrónico, de acuerdo con los Términos y condiciones.

En caso de contar con segmentos posteriores (regresos o continuaciones), estos se podrán cambiar de fecha hasta por siete días, condonando los cargos por cambio y la diferencia de tarifa.

Para más información, Interjet pone a disposición de los pasajeros su Centro de Atención Telefónica:

Interior de la República: 01 800 890 9221

CDMX: 11 02 55 37

Estados Unidos: 1 844 774 8956